



# HUELLA CARBONO

2023

*Manuel Bou, S.L.*

*La huella de carbono mide el impacto sobre el planeta en términos de cuántos gases de efecto invernadero emitimos de forma directa e indirecta en nuestras actividades diarias como organización*

## ÍNDICE

- Presentación..... Pag. 2
- Posicionamiento frente al cambio climático..... Pag. 3
- Metodología y cálculo de la Huella de Carbono ..... Pag. 3-8
  - Límites de la Organización ..... Pag. 4
  - Límites Operacionales ..... Pag. 4
  - Alcance temporal ..... Pag. 4
  - Definición de año base ..... Pag. 4
  - Información adicional..... Pag. 5
  - Datos de actividad ..... Pag. 5
  - Factores de emisión ..... Pag. 6
  - Resultado Huella Carbono 2023..... Pag. 7
  - Evolución emisiones ..... Pag. 7
  - Incertidumbre del cálculo ..... Pag. 7
  - Objetivos de reducción de emisiones ..... Pag. 7
  - Plan acción..... Pag. 8

17 de junio de 2024

## PRESENTACIÓN

En Manuel Bou, S.L. (emebe) contamos con 50 años de experiencia e innovación en la fabricación de maquinaria. Nos hemos especializado en la industria de la alimentación, aprovechando cada uno de los retos y proyectos que nos confían, para conocer en profundidad las necesidades específicas del sector.

La apuesta por la calidad e investigación nos permite diseñar máquinas automatizadas altamente funcionales, eficaces, rápidas y respetuosas con el medio ambiente.

Destacamos por nuestra agilidad a la hora de desarrollar un proyecto, el trato cercano que ofrecemos a nuestros clientes y la gran versatilidad en la propuesta de soluciones personalizadas para cada necesidad.

Contamos con un equipo comprometido, eficaz y altamente cualificado. Todas nuestras áreas trabajan y colaboran para mantener altos índices de satisfacción entre nuestros clientes.

Nuestra capacidad, calidad e infraestructura garantiza un servicio completo a cualquier requerimiento y/o necesidad que tengan nuestros clientes en líneas y sistemas industriales. Los productos fabricados más relevantes son:

- Sistemas de transportadores para botellas y latas sueltas, packs, cajas, envases de cartón, etc.
- Acumuladores de botellas, latas y envases de cartón.
- Sistemas de gestión de palets. Transporte, dosificación, apilado e inspección.
- Sistemas de gestión de cajas de producto retornable. Transportadores, pulmones y lavadoras.
- Sistemas de paletizado con robots para botellas y latas sueltas, cajas de cartón, cajas de plástico, paquetes retractilados, etc.
- Sistemas de despaletizado de botellas y latas sueltas.
- Diseño de máquinas especiales para requerimientos específicos.

## POSICIONAMIENTO FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático es uno de los mayores desafíos a los que se enfrenta la humanidad en este siglo, provocado, fundamentalmente, por el incremento de la concentración de los gases de efecto invernadero en la atmósfera, lo cual genera, a su vez, la aceleración del proceso denominado como calentamiento global.

En *emebe* somos muy conscientes de la responsabilidad que tienen las empresas de todo el mundo ante este reto ambiental al que se enfrenta nuestro planeta: el *cambio climático*.

Dentro de nuestro *Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente* nos ocupamos del control, reducción y/o compensación de las emisiones de GEI de la organización, compromiso que se recoge también en nuestra *Políticas Corporativa y de Sostenibilidad*.

Entre los compromisos concretos de actuación para la reducción de la huella medioambiental de la organización se encuentran:

- Considerar el riesgo del cambio climático entre los riesgos de la organización
- Controlar, reducir y/o compensar nuestra Huella de Carbono
- Usar energías renovables para el autoconsumo

Como instrumento de información y ejercicio de transparencia para todos nuestros grupos de interés, y complemento a nuestra política de sostenibilidad, publicamos este informe que recoge el volumen de emisiones de la organización y los objetivos de reducción para la lucha frente al cambio climático.

## METODOLOGÍA Y CÁLCULO DE LA HUELLA DE CARBONO

El cálculo de la huella de carbono de la organización se realizará de forma anual y para ello utilizamos la *Guía para el cálculo de la huella de carbono y para la elaboración de un plan de mejora de una organización*, del Ministerio para la Transición Ecológica. De forma complementaria también aplicamos los estándares del *Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol)*.

### **Límites de la Organización**

Tomando como base el esquema propuesto por los estándares *GHG Protocol*, sobre los requisitos en la elaboración de inventarios de gases de efecto invernadero, *emebe* calcula y reporta su huella de carbono por medio del enfoque de control operacional.

Según este enfoque la empresa contabiliza el 100% de las emisiones de GEI atribuibles a las operaciones sobre las cuales se ejerce el control.

En *emebe* se realiza la actividad en un edificio de oficinas y dos talleres (Nave 1 y 2) y se cuenta con dos furgonetas para el traslado del personal a las instalaciones de los clientes.

### **Límites Operacionales**

En el cálculo de la huella de carbono de *emebe* se tienen en cuenta las emisiones directas (de fuentes propiedad o controladas por la empresa) y las emisiones indirectas asociadas a la generación de la electricidad adquirida y consumida por *emebe*.

Tomando como base los estándares *GHG Protocol*, para la identificación y contabilización de los GEI, se separan las emisiones directas en los dos alcances propuestos:

- Alcance 1: Emisiones directas de fuentes propiedad de, o controladas por, *emebe* (consumo de combustible de dos furgonetas en renting y fuga de gases de los aparatos de aire acondicionado).
- Alcance 2: Emisiones indirectas asociadas a la generación de la electricidad adquirida y consumida por *emebe*.

### **Alcance temporal**

En el presente informe se recogen las emisiones generadas en las actividades desarrolladas desde enero a diciembre de 2023.

### **Definición de año base**

Se calculó la huella de carbono de la organización por primera vez en el ejercicio 2020, por lo que se establece éste como año de referencia (año base) para analizar la huella de carbono.

**Información adicional**

La empresa cuenta con una instalación de paneles fotovoltaicos para la generación de energía renovable.

Tipo de energía renovable	Energía generada (kWh) en 2023
Solar	77.294,67

El nivel de autosuficiencia de la empresa está en el **82,92%** (Total generado/Total consumido).

**Datos de actividad**

Siguiendo las indicaciones de las metodologías de cálculo de la huella de carbono de referencia, como es el *GHG Protocol* y la *Guía del Ministerio para la Transición Ecológica*, las emisiones se deben calcular a partir del dato de actividad multiplicado por un factor de emisión específico en cada caso.

Los datos para calcular las emisiones de GEI de cada una de las distintas fuentes de emisión proceden de información interna, registrada por los departamentos de administración y medio ambiente.

En el siguiente cuadro se presentan las fuentes de emisión de GEI identificadas en emebe para realizar el cálculo de la huella de carbono, detallando el dato de actividad para cada fuente de emisión:

Actividades emisoras					
Alcance	Categoría	Dato actividad		Unidad	
Alcance 1	Emisiones directas de emebe cuya fuente es de nuestra propiedad o está bajo nuestro control	Kilómetros recorridos en Furgoneta Peugeot Rifter (5952LCY) --- En renting	26.472	55.657	Km
		Kilómetros recorridos en Furgoneta Peugeot Rifter (0043KZZ) --- En renting	29.185		
		Emisiones fugitivas de gases fluorados por fugas en los equipos de climatización	0	Kg	
Alcance 2	Emisiones indirectas asociadas al consumo de electricidad	Consumo de electricidad (empresa distribuidora Iberdrola clientes, S.A.U.)	63.234,80	Kwh	

**Factores de emisión**

Para poder transformar datos de actividad en emisiones de CO<sub>2</sub>e es necesario aplicar un factor de emisión.

Existen diversas fuentes para la obtención de los factores de emisión, sin embargo, no todas tienen el mismo grado de actualización y disponibilidad.

Los criterios de *emebe* a la hora de seleccionar las fuentes de los factores de emisión son:

- Fiabilidad de la fuente (fuentes oficiales)
- Frecuencia de actualización (anual)
- Disponibilidad local (por país)

Siguiendo estos criterios de selección de factores de emisión, se aplican, como regla general, los factores de emisión que anualmente publica el *Ministerio de Transición Ecológica*.

Para el cálculo de la huella de carbono de *emebe* de 2023 se han aplicado los siguientes factores de emisión:

Actividades emisoras				Factores de emisión				
Alcance	Categoría	Dato actividad	Unidad	Valor	Unidad de medida	Valor	Unidad de medida	Fuente
Alcance 1	Emisiones directas de <i>emebe</i> cuya fuente es de nuestra propiedad o está bajo nuestro control	Kilómetros recorridos en Furgoneta Peugeot Rifter (5952LCY) --- En renting	Km	0,161	kgCO <sub>2</sub> /km	0,007	g N <sub>2</sub> O/km	Ministerio para la transición ecológica: Factores de emisión y Calculadora de la Huella de Carbono del Ministerio
		Kilómetros recorridos en Furgoneta Peugeot Rifter (0043KZZ) --- En renting						
		Emisiones fugitivas de gases fluorados por fugas en los equipos de climatización	Kg		TCO <sub>2</sub> e/kg		Ministerio para la transición ecológica: Factores de emisión y Calculadora de la Huella de Carbono del Ministerio	
Alcance 2	Emisiones indirectas asociadas al consumo de electricidad	Consumo de electricidad (empresa distribuidora Iberdrola clientes, S.A.U.)	Kwh	0,241	Kg CO <sub>2</sub> /kWh			Ministerio para la transición ecológica: Factores de emisión y Calculadora de la Huella de Carbono del Ministerio

**Resultado Huella Carbono 2023**

Actividades emisoras				Factores de emisión					KgCO <sub>2</sub>	g N <sub>2</sub> O	Emisiones según Calculadora MITECO		
Alcance	Dato actividad		Unidad	Valor	Unidad de medida	Valor	Unidad de medida	Fuente			KgCO <sub>2</sub> e	t CO <sub>2</sub> e	
Alcance 1	Kilómetros recorridos en Furgoneta Peugeot Rifter (5952LCV) --- En renting	26.472	55.657	Km	0,161	kgCO <sub>2</sub> /km	0,007	g N <sub>2</sub> O/km	Ministerio para la transición ecológica: Factores de emisión y Calculadora de la Huella de Carbono del Ministerio	8.960,78	389,60	9.067,14	KgCO <sub>2</sub> e
	Kilómetros recorridos en Furgoneta Peugeot Rifter (0043KZZ) --- En renting	29.185											
	Emisiones fugitivas de gases fluorados por fugas en los equipos de climatización	0	Kg	TCO <sub>2</sub> e/kg				0					
Alcance 2	Consumo de electricidad (empresa distribuidora Iberdrola clientes, S.A.U.)	63.234,80	Kwh	0,241	Kg CO <sub>2</sub> /kWh			Ministerio para la transición ecológica: Factores de emisión y Calculadora de la Huella de Carbono del Ministerio	15.239,59		15.239,59		
<b>TOTAL</b>										24.306,73		24,31	t CO <sub>2</sub> e

**Evolución de emisiones**

**Incertidumbre del cálculo**

La incertidumbre asociada al cálculo de las emisiones de carbono surge de la combinación de las incertidumbres en los factores de emisión y de los datos de actividad.

**Objetivos de reducción de emisiones**

Con el fin de cumplir con nuestra responsabilidad corporativa ante la sociedad actual, nos hemos marcado los siguientes objetivos en relación con las emisiones de GEI:

- Evaluar nuestros objetivos de reducción de carbono por *SBTi (Science Based Targets)*.
- Ser neutrales en carbono en Alcance 1 y 2 en 2030.
- Ser neutrales en carbono en Alcance 3 en 2050.



**PLAN DE ACCIÓN** para conseguir los objetivos de reducción/ compensación de emisiones de GEI

OBJETIVO	INICIATIVA	TAREA	PLAZO	RESPONSABLE
Evaluar nuestros objetivos de reducción de carbono por <i>SBTi</i> ( <i>Science Based Targets</i> ).	Establecer objetivos y compromisos basados en la ciencia a través de marcos reconocidos, como SBTi	Contratar la evaluación de los objetivos de reducción por SBTi	2028	Dirección
Ser neutrales en carbono en Alcance 1 y 2 en 2030	Contratar el consumo eléctrico con una comercializadora que garantice que su producción de energía es renovable		2025	Dirección
	Compensar las emisiones restantes de Alcance 1 y 2		2029	Dirección
Ser neutrales en carbono en Alcance 3 en 2050	Calcular y reducir las emisiones de Alcance 3	Identificar las emisiones de Alcance 3	2027	R. Medio Ambiente
		Implementar acciones para el registro de los datos necesarios para calcular las emisiones identificadas de Alcance 3	2028	
		Registrar los datos necesarios para el cálculo de las emisiones de Alcance 3	2029	
		Cálculo de las emisiones de Alcance 3 de 2029 y establecimiento de acciones para reducirlas	2030	
		Cálculo de las emisiones de Alcance 3 y reducción de emisiones respecto al año de referencia	2031 a 2048	
	Compensar las emisiones restantes de Alcance 3		2049	Dirección